

Al Juzgado de Instrucción de Madrid que por turno corresponda

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, con DNI: 07212602-D, ingeniero de minas (UPM) y criminólogo (UCM), E-mail: miguel@cita.es teléfono 914743809, móvil 619776475, domicilio en C/ Fernando Poo, 16 Piso 6ºB, C.P. 28045 Madrid, **DENUNCIA**:

PRIMERO.- La denunciada, **Carolina Ahnert Iglesias**, DNI: 13057323Q, es actualmente la Directora del **Departamento de Ingeniería Nuclear** (DIN) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), y como funcionaria pública que es, con cargo de dirección unipersonal, tiene dedicación completa en la UPM.

SEGUNDO.- La denunciada es administradora, al menos, en estas dos sociedades mercantiles: **SERNUC SL** con C.I.F.: B80071566, y también **NEUTRO INNOVA SL** con C.I.F.: B83740951 ambas con Domicilio Social en C/ PANTICOSA, NUMERO 14 (CHALET), MADRID y ambos cargos fueron escriturados ante el notario ENRIQUE RAFAEL GARCIA ROMERO

TERCERO.- En función de su cargo, la denunciada administra importantes fondos públicos, según ella misma declara y reconoce al Centro de Supercomputación y Visualización de la UPM referenciando proyectos financiados por la **Comisión Europea** (6º Programa Marco) dentro del Proyecto NURESIM (**EURATOM**), **Consejo de Seguridad Nuclear (CSN)** y otros muchos más, por ejemplo del **Ministerio de Educación y Ciencia**, parte de cuyas competencias financieras han sido, o están siendo, transferidas al **Ministerio de Ciencia e Innovación**, entre otras instituciones en que es público y notorio que se financia, desde hace tiempo. En el Web de la Unión Europea para la información del 6º Programa Marco www.cordis.lu se comprueba que el proyecto NURESIM, European Platform for Nuclear Reactor Simulations, Action Line: NUCTECH-2004-3.4.3.1-1 Numerical simulation tools for coupled thermal-hydraulics and reactor physics problems, tiene las siguientes referencias comunitarias, copiadas literalmente:

Project Reference: 516560	Contract Type: Integrated Project
Start Date: 2005-02-01	End Date: 2008-01-31
Duration: 36 months	Project Status: Completed
Project Cost: 7.63 million euro	Project Funding: 4.5 million euro

CUARTO.- Los cargos de la función pública con dedicación completa son incompatibles con los de la administración de sociedades mercantiles, y por ello, tanto en las escrituras notariales, como en los documentos administrativos para la aceptación y toma de posesión de los cargos de dirección unipersonal en la UPM, se hace bien explícita la declaración no existencia de causa de incompatibilidad. El funcionario público, que tiene inexcusable obligación de conocer su propio estatuto, y especialmente las prohibiciones en conflictos de intereses, cuando a sabiendas de su ilegalidad acepta un cargo incompatible, comete un **delito de falsedad en documento público** tipificado en el Código Penal (arts. 390 y/o 391), sin perjuicio de cualquier otro que también pueda haberse cometido contra la Administración, Hacienda Pública y/o Seguridad Social.

Estos hechos han de ser instruidos hasta sus últimas consecuencias, y para ello, sin perjuicio de comprobaciones en registros públicos u otras diligencias, debe ser pronto citada como imputada **Carolina Ahnert Iglesias**, DNI: 13057323Q, Directora del **Departamento de Ingeniería Nuclear** (DIN) Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, Universidad Politécnica de Madrid (UPM) C/ José Gutiérrez Abascal, 2, C.P. 28006 Madrid, Teléfono: 913363108/09, Fax: 913363002, y también en el domicilio social de las empresas **SERNUC SL** y **NEUTRO INNOVA SL**.

En Madrid, a 11 de septiembre de 2008.

Fdo: Miguel Ángel Gallardo Ortiz

Al Juzgado de Instrucción de Madrid que por turno corresponda